



El catedrático Eugenio Llamas honoris causa por San Pablo-T

E. A. S.

SALAMANCA

Eugenio Llamas Pombo, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, fue investigado el pasado miércoles doctor honoris causa por la Universidad de San Pablo-T, durante el acto celebrado en la localidad argentina de Tucumán, en la que tiene su sede la citada institución.

El acto estuvo presidido por el rector de la universidad americana, Juan Pablo Lichtmajer, y contó con la asistencia del presidente de la Corte Suprema de Justicia de Argentina, Ricardo Lorenzetti, que fue el encargado de presentar al profesor Llamas Pombo y de pronunciar la laudatio de la ceremonia. ■